

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN EN LA SESIÓN DEL 18 DE FEBRERO DE 2011

Asistentes

Equipo Directivo:

D. Juan Carlos San Pedro Veledo
D. Julio Raúl Ogas Jofre
D. Celestino Rodríguez Pérez
D.ª Beatriz Prieto Toraño
D. Aurelio Javier Fombona Cadavieco
D.ª Susana Molina Martín
D.ª Mónica Heres Blanco

Directores de Departamento (o sus representantes):

D.ª Carmen Fernández Rubio (Departamento de Ciencias de la Educación)
D. Manuel F. Montenegro Hermida (Departamento de Estadística, I.O. y Didáctica de las Matemáticas)
D. José María Fernández Cardo (Departamento de Filología Anglogermánica y Francesa)

Profesores con vinculación permanente a la Universidad:

D.ª María Concepción Álvarez García
D.ª Ana Isabel Álvarez González
D.ª Marina Álvarez Hernández
D. José Miguel Arias Blanco
D.ª Gloria María Braga Blanco
D.ª María Del Roser Calaf Masachs
D.ª María Ángel Campo Mon
D.ª Concepción Carbajosa Menéndez
D.ª María Pilar Castro Pañeda
D.ª Carmen Corral Zapico
D.ª Carmen María Fernández García
D. Jorge Luis Fernández Losa
D. Jesús García Alba
D.ª Montserrat González Fernández
D.ª Carmen González González Mesa
D. Xose Antón González Riaño
D.ª Marta Ibáñez Pascual
D.ª María Teresa Iglesias García
D.ª María De Las Mercedes Inda Caro
D. Miguel Ángel López Vázquez
D.ª María Esther Del Moral Pérez
D.ª Elena Anita Nicolás Fueyo

D. Raimundo Olano Rey
D.ª María Ángeles Pascual Sevillano
D. José Vicente Peña Calvo
D.ª Ana María Peña Del Agua
D.ª Ángeles Pérez Álvarez
D. Ramón Pérez Pérez
D. Veremundo Rey Carriles
D.ª Raquel Rodríguez González
D.ª María Del Carmen Rodríguez Menéndez
D. Miguel Ángel Sánchez Álvarez
D.ª Beatriz Sierra Arizmendiarieta
D.ª María De Las Nieves Tejón Hevia
D.ª Aída Terrón Bañuelos
D.ª Susana Torio López
D.ª Carolina Torres Alonso

Personal docente e investigador con vinculación no permanente (resto PDI):

D. David Álvarez García
D.ª Emma Álvarez Prendes
D.ª María Gabriela García Teruel
D.ª María del Rosario Neira Piñeiro

Estudiantes:

D.ª Aída Alcalá Díaz
D. Víctor Manuel Alonso Pérez
D.ª Cristina Barrera Álvarez
D.ª Yara Beatriz Brea Martínez
D.ª María Elena Casero Martínez
D.ª Laura Castaño Díaz
D.ª Else Collins Roza
D. Jesús Cotelo Menéndez
D.ª Lourdes Cueto Escandón
D.ª Aridane Cuevas Rodríguez
D.ª Adriana Enríquez López
D.ª Edelweiss Silvia Espina Álvarez
D. Santiago Fano Méndez
D.ª Gala Fernández Díaz
D.ª Melanie Fernández García
D. Mario Fernández González
D. Pablo Fernández Losada
D.ª Lucía Fernández Palacio
D.ª María Gómez Fernández
D.ª Paula Iglesias Álvarez
D.ª Marina Iglesias Montes
D.ª Patricia López Peláez
D.ª Eva Luengo Álvarez

D. Gonzalo Malnero Bibini
D.^a María Elisabeth Marques Sierra
D.^a Verónica Martínez Díaz
D. David Mon Gutiérrez
D.^a Paula Morán Terente
D. Jesús Otero Rodríguez
D. Alejandro Jacob Parada Camelo
D.^a Beatriz Proenza García
D.^a Susana Rebollar Gutiérrez
D.^a Cecilia Salles Egocheaga
D. Alejandro Sánchez Fernández
D. Pablo Suarez Méndez
D. Héctor Teijeiro Álvarez
D. Adrián Vega Alegre

Personal de Administración y Servicios:

D.^a Purificación Fernández Llamazares
D.^a María Elvira García Rocamora
D.^a Sara Celia González Cuanda
D.^a María Isabel González Rodríguez
D.^a María Rosario Monte Muñoz
D. Cándido Prieto Cordero

Excusan su ausencia:

D. José Antonio Álvarez Castilla
D. Emilio Álvarez Arregui
D. José Miguel Arias Blanco
D. José Luis Belver Domínguez
D. Francisco Mario de Miguel Díaz
D.^a Carmen Diego Pérez
D.^a Eva Iñesta Mena
D. José Antonio Méndez Sanz
D.^a Henar Pérez Herrero
D. Alejandro Ramón Rodríguez Martín
D. José Luis San Fabián Maroto

En el Salón de Actos de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación a las 11:00 horas y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano, Don Juan Carlos San Pedro Veledo, se reúne la Junta de Facultad con la asistencia de los miembros arriba citados, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Constitución de la Junta

El Sr. Decano agradece la participación de la comunidad educativa en el proceso electoral, manifiesta su voluntad de trabajar con esfuerzo e ilusión, solicita la colaboración de todos y pide disculpas por los muchos fallos que se puedan cometer.

Seguidamente, presenta ante el pleno de la Junta al nuevo equipo directivo y a la Administradora central del Campus de Llamaquique:

- D. Julio Raúl Ogas Jofre es el Vicedecano de Ordenación Académica.
- D.ª Beatriz Prieto Toraño es la Vicedecana del Prácticum
- D. Javier Fombona Cadavieco es el Vicedecano de Movilidad e Informática.
- D. Celestino Rodríguez Pérez es el Vicedecano de Calidad y Coordinación.
- D.ª Susana Molina Martín es la Secretaria.
- D.ª Mónica Heres Blanco es la Jefa de Servicios y Administración del Campus de Llamaquique.

El Sr. Decano expresa su agradecimiento tanto a los últimos equipos Decanales, especialmente al equipo de transición, como al Personal de Administración y Servicios por su voluntad y esfuerzo en el proceso de fusión de centros.

El Sr. Decano reconoce el papel fundamental desempeñado desde el Rectorado y los diferentes Vicerrectores en la consecución de la unificación, que nos ha configurado como uno de los centros más importantes de la Universidad de Oviedo. Ahora será la comunidad educativa la que deba convertir la Facultad en un modelo de inclusión académica y en un espacio de convivencia.

2. Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano informa sobre las siguientes cuestiones:

El presupuesto de la Facultad se ha reducido en un 15%, en una situación de crisis y restricciones económicas, y queda en 89.967€ para el Capítulo I, 61.305€ en el Capítulo II y 9.626€ en el Capítulo III. El detalle de gasto será sometido a la valoración de la Comisión de Gobierno del Centro.

Ha llegado la propuesta de Plan Docente desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Nuevas Titulaciones, dónde se especifican los criterios y pasos a seguir en su elaboración:

- Recepción de la propuesta y valoración interna.
- Envío de la propuesta a los Departamentos y valoración.
- Reunión con los Departamentos y recepción de propuestas.
- Solicitud a la ANECA de informe al respecto de la propuesta del Vicerrectorado, que ya se ha realizado.
- Traslado de las solicitudes recibidas y propuestas de los Departamentos al Vicerrectorado, así como la negociación posterior.
- Recepción del calendario de elaboración del Plan Docente.
- Estado actual a punto de recibir la propuesta concreta de Plan Docente.
- Canalización a través del Decanato de las sugerencias y observaciones de los Departamentos.

El Sr. Decano expone la posible organización de horarios con la distribución de grupo de mañana y tarde. Esto en un futuro podrá facilitar la existencia de grupos bilingües. Además, informa que ha sido elegido miembro de la Comisión de Gobierno de la Universidad de Oviedo.

El Sr. Decano da cuenta de las distintas reuniones a las que acudió:

- Con el Rector, con el Gerente y con los Vicerrectores de Infraestructuras, Informática, Profesorado, Campus de Excelencia, Ordenación Académica, Internacionalización y Cooperación al Desarrollo, Estudiantes y Empleo. En dichas reuniones se han tratado los problemas de la Facultad y de la Administración de la misma.
- Con miembros del Archivo Histórico de la Universidad para tratar el tema de los fondos de la antigua Escuela de Magisterio. En ella se solicitó la evaluación del material, la necesidad de conservar los documentos y de facilitar el acceso a los mismos por parte de la comunidad científica.
- Con el Director de la Biblioteca, para estudiar la duplicidad de la misma.
- Con los representantes de estudiantes de la Facultad en la Junta, donde se abordaron cuestiones como el nuevo Estatuto del Estudiante y dónde éstos plantearon la necesidad de ampliar tanto los espacios para el estudio como la cobertura WIFI del centro, además de publicitar el protocolo de conexión. Además, informa de la próxima reunión que tendrá lugar en la Facultad entre los estudiantes y la Vicerrectora de Estudiantes.

El Sr. Decano informa sobre las siguientes cuestiones:

- Los estudiantes han solicitado un tiempo de descanso entre las clases, tanto en periodo de mañana como de tarde. Señala que actualmente esto no es posible, aunque mientras tanto propone que el profesorado deje cinco minutos de descanso entre clase y clase.
- Se está trabajando en el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad, cuyo borrador se entregará a la nueva Comisión de Gobierno.
- Se ha reservado espacio, el 11 de Junio, para la graduación de las promociones de 2010/2011.
- Se está realizando la página Web del centro, por parte del Equipo Decanal, dados el elevado presupuesto y el tiempo que tardarían en elaborarla desde la Universidad.
- La Comisión Permanente de la Conferencia de Decanos se constituye el viernes 11 de Marzo de 2011.
- Se está planificando la realización de un congreso internacional en la Facultad el próximo curso.

El Sr. Decano da la palabra a cada uno de los Vicedecanos.

El Sr. Vicedecano de Calidad informa de la constitución de la Comisión de Calidad, solicita al profesorado su participación en las encuestas de calidad y muestra su intención de convertir la Revista Magister en un referente de la Facultad, agradeciendo a Avelino su participación en este proceso.

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica indica que ha sido un inicio de curso complejo, que se seguirá tratando de resolver las problemáticas que surjan, que está abierto a sugerencias y pide la colaboración de todos.

La Sra. Vicedecana de Prácticas informa del buen funcionamiento de los practicum de las diversas titulaciones impartidas en el centro, agradece el trabajo de los Vicedecanos anteriores e informa de que se está trabajando en el nuevo Prácticum I de Magisterio.

El Sr. Vicedecano de Movilidad e Informática informa del desarrollo del programa de movilidad SICUE, agradece el apoyo del profesorado en el desarrollo de convenios, comunica que se está trabajando en el desarrollo del programa ERASMUS con Estados Unidos, Europa y Latinoamérica y en la creación de nuevos convenios. Anuncia que se está trabajando en la puesta en marcha de dobles titulaciones en la Facultad. Finalmente, informa de los problemas informáticos con el webmail y que se están tratando de solucionar.

El Sr. Decano propone dejar el turno de intervenciones para Ruegos y Preguntas, lo que la Junta aprueba por asentimiento.

3. Elecciones de la Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos y la Comisión de Evaluación por Compensación

El Sr. Decano recuerda la composición de la Comisión de Reconocimiento de Créditos y de la Comisión de Evaluación por Compensación. Indica que los miembros de la Comisión de Reconocimiento de créditos se elegirán en la Junta, así como el representante de alumnos de la Comisión de Evaluación por Compensación. Los otros miembros de la Comisión de Compensación, cuatro profesores y 1 representante del Personal de Administración y Servicios, serán sorteados el lunes 21 de febrero a las 12:00 horas en la Sala de Profesores del edificio norte de la Facultad.

Seguidamente, comienza la elección de representantes a ambas Comisiones.

El Sr. Decano solicita la presentación de candidaturas entre el profesorado a la Comisión de Reconocimiento de Créditos. Presentan su candidatura: D.^ª María Ángel Campo Mon, D.^ª Ana Isabel Álvarez González y D.^ª Elena Anita Nicolás Fueyo. Coincide el número de candidatos con el número de miembros, por lo que el Sr. Decano propone a las tres candidatas como representantes del profesorado en la Comisión de Reconocimiento de Créditos. Los miembros de la Junta aprueban la propuesta por asentimiento.

El Sr. Decano solicita la presentación de candidaturas entre el alumnado. Presentan su candidatura para la Comisión de Reconocimiento de Créditos, las estudiantes D.^ª Else Collins Roza y D.^ª Lucía Fernández Palacio. Presentan su candidatura para la Comisión de Evaluación por Compensación, las alumnas D.^ª Marina Iglesias Martos y D.^ª Laura Castaño Díaz.

Seguidamente, se procede a la votación secreta de representantes de estudiantes para ambas comisiones. Los resultados de la votación son:

- Comisión de Reconocimiento de Créditos:
 - D.^ª Lucía Fernández Palacio obtiene 22 votos.
 - D.^ª Else Collins Roza obtiene 12 votos.

- Un voto no es válido.
- Comisión de Evaluación por Compensación:
 - D.ª Laura Castaño Díaz obtiene 21 votos.
 - D.ª Marina Iglesias Martos obtiene 13 votos.
 - Un voto no es válido.

Tras la selección, la Comisión de Reconocimiento de Créditos estaría compuesta por D.ª María Ángel Campo Mon, D.ª Ana Isabel Álvarez González, D.ª Elena Anita Nicolás Fueyo y D.ª Lucía Fernández Palacio. Y la representante de estudiantes en la Comisión de Evaluación por Compensación sería D.ª Laura Castaño Díaz.

4. Apertura del proceso de elecciones a la Comisión de Gobierno

El Sr. Decano propone el calendario de elecciones a la Comisión de Gobierno de la Facultad:

- Presentación de candidaturas por escrito en Administración: 18, 21 y 22 de Febrero.
- Sorteo de mesa electoral: 23 de Febrero.
- Elecciones: 24 de Febrero.
- Proclamación de electos: 25 de febrero.

ACUERDO: El calendario de elecciones a la Comisión de Gobierno se aprueba por asentimiento.

5. Ruegos y preguntas

D. Santiago Fano Méndez pide información acerca de los desdobles de grupos en segundo curso de Pedagogía y acerca de las Comisiones previstas, además manifiesta el descontento de los estudiantes por el endurecimiento en las condiciones respecto al régimen de permanencia.

El Sr. Decano indica que los desdobles están supeditados al número estudiantes matriculados, y que éste lo establece el Vicerrectorado. Informa de la necesidad de que en cada curso existan grupos de docencia en turno de mañana y tarde. En cuanto a las Comisiones, competen a la Junta, aunque el propone la creación de las siguientes: Comisión de Docencia, Comisión de Calidad, Comisión de Asuntos y Divulgación Científica, Comisión del Prácticum y Comisión de Coordinación. Respecto al régimen de permanencia, considera necesario que los estudiantes lo lean detenidamente y hagan las sugerencias oportunas a quién le compete su elaboración.

Doña Gloria María Braga Blanco solicita y ruega que se insista en el desdoble para segundo curso de Pedagogía, que haya un grupo más a partir de ochenta estudiantes al igual que en Magisterio. Asimismo, manifiesta las dificultades para compatibilizar docencia en los grados en horario de mañana y tarde, dada la docencia del profesorado en Master.

D. Gonzalo Malnero Bibini manifiesta que las clases con más de cien personas son incómodas y pide solución para la coincidencia de horarios entre tutorías y clases.

El Sr. Decano afirma entender la situación e insiste en que el número de estudiantes por grupo lo establece el Vicerrectorado a partir del cálculo de éxito de cada titulación. No obstante, insistirá en que haya dos grupos en Pedagogía. En cuanto a los horarios de tutorías, se trasladará la petición a los Departamentos y profesores.

Doña Aquilina Fueyo manifiesta descontento por el número de alumnos por grupo en la titulación de Grado en Pedagogía, señala que no se atañe a la normativa de elaboración del plan docente y afirma que en otras titulaciones como Ingeniería de Telecomunicaciones de Gijón se corrigió. Insiste en la necesidad de desdoble, que la situación actual se aleja de la excelencia esperada con Bolonia e incide en el fracaso de los estudiantes.

D. Manuel F. Montenegro Hermida afirma que el desdoble se hizo en asignaturas concretas de la titulación, concretamente en aquellas que tenían más de cien estudiantes.

El Sr. Decano reitera que se solicitará que los grupos sean como máximo de ochenta personas.

D.^a Aída Terrón Bañuelos pide aclaraciones respecto a la influencia del éxito de los estudiantes en que se produzca un desdoble.

El Sr. Decano indica que el Vicerrectorado ha realizado los cálculos en función de las tasas de éxito de las titulaciones. No obstante, en la reunión mantenida se defendió que al ser Pedagogía una titulación de grado que acaba de ponerse en marcha, el procedimiento no era el más adecuado.

Doña Carmen Fernández Rubio interviene en tres ocasiones para manifestar su malestar con las adaptaciones desarrolladas para pasar del título de Diplomado a Grado. Señala que los itinerarios se prepararon para los planes del 91 y 99 y no para el plan de 1971, que ahora está incluido. Las personas del plan del 71 que han querido adaptar su título han tenido que cursar muy pocas asignaturas, en algunos casos sólo el Trabajo fin de Master, tal como le han dicho los propios estudiantes. Considera que esta situación es injusta, y ya ha transmitido su queja al Vicerrectorado de Ordenación Académica y al Vicerrectorado de Estudiantes, el cual le ha informado que estos profesores se han equiparado a profesores de primaria por el Decreto del 94. Si se mantiene esta situación se plantea no colaborar como profesora en el mismo.

D.^a Aída Terrón Bañuelos señala que la decisión de realizar itinerarios se hizo sobre ciertas premisas, hacerlo al igual que la privada, y ahora se plantean problemas graves. Incide en que cuando los alumnos de primero obtengan la titulación, ya habrá cientos de estudiantes que la tendrán antes.

D.^a Carmen Corral Zapico supone que la mencionada situación ha acaecido debido al insuficiente número de estudiantes en los itinerarios, dado que los estudiantes que finalizaron Magisterio en el año 2010 iban a presentarse a la oposición. Considera que cuando no haya oposiciones no habrá plazas y los estudiantes de planes anteriores no van a tener el acceso tan fácil. Muestra su desacuerdo con que alguien obtenga el nuevo título de grado antes de que salga la primera promoción.

D.ª Ángeles Pérez Álvarez dice oponerse a los itinerarios. Señala que los planes anteriores al 71 no se trataron y que la actual propuesta es inadmisibile. Afirma que nadie debe tener una titulación hasta que salga la primera promoción.

El Sr. Decano indica que este centro se encuentra entre los que menos problemas tienen con los itinerarios y pide generosidad. La homologación de títulos es algo necesario, se trata de actualizar la titulación de los maestros, aunque será necesario discutir cómo debería hacerse.

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica aclara que a partir de los problemas que han surgido se tratará de pedir y buscar una solución.

D. José Vicente Peña pide aclaraciones respecto a la figura del Administrador de Campus en relación con el presupuesto del centro y en relación a su participación en la Junta y Comisiones de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación.

Doña Mónica Heres Blanco indica que hay un presupuesto para el Campus que es muy pequeño, del que se beneficiará la Facultad. En cuanto a su pertenencia a la Junta de Facultad y a las Comisiones, señala que dado que las secciones del servicio de administración del Campus de Llamaquique están en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación, ella actuará como miembro nato de la Junta de Facultad y podrá participar en algunas de las Comisiones.

El Sr. Decano aclara que es competencia de la Junta aprobar el Reglamento de Régimen Interno, aunque su elaboración puede dejarse en manos de la Comisión de Gobierno.

D. Alejandro Sánchez Fernández solicita que se amplíen los espacios de estudio de la Biblioteca.

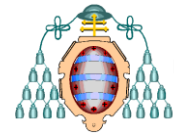
Doña Aquilina Fueyo pide que se amplíen los puestos de estudio de la Biblioteca, e insiste en que se soliciten desdobles para los grupos del Grado en Pedagogía. Ruega representabilidad de la Junta de Facultad y que las Comisiones sean un órgano auxiliar de gobierno.

D. Santiago Fano Méndez señala su preocupación ante la impartición de titulaciones mañana y tarde, y que el grupo de la tarde sea bilingüe y dónde se ofrezca una mayor calidad, pide explicaciones.

El Sr. Decano indica que la biblioteca está más o menos llena en función de la época, aunque tratarán de ampliarse los espacios disponibles para el alumnado. En cuanto a las enseñanzas bilingües es sólo un proyecto que se estudiará en el Futuro.

D. Héctor Teijeiro Álvarez pide que los equipos informáticos viejos se ubiquen en otras zonas y solicita espacio para los nuevos representantes. Expone que necesitan la contraseña de los ordenadores del espacio de representantes. Solicita limpieza de las paredes de la Facultad de pegatinas y propaganda.

Agotado el Orden del Día y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14,05 horas.



De todo lo cual como Secretaria doy fe.

VºBº del Decano

Secretaria de la Facultad



